

Guayaquil 11 de mayo de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A.
Ciudad

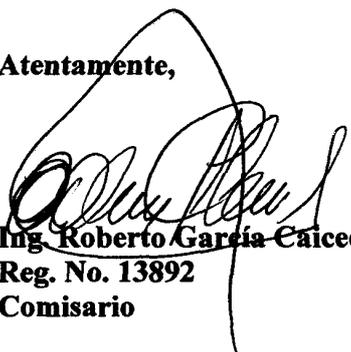
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con mis funciones de comisario de la compañía SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S. A. para la que fui designado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, me es grato informarles que he revisado los Estados financieros de la sociedad al 31 diciembre del 2006 y dichos documentos los he encontrado conforme con los libros de la sociedad y sus respectivos comprobantes.

De acuerdo a lo establecido entre Cuentas de Resultado Deudores y Acreedores, se puede apreciar que el resultado del ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2006, arroja una utilidad de US \$ 1.630,82 (MIL SEISCIENTOS TREINTA CON 82/100 DOLARES AMERICANOS).

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas disposiciones y resoluciones del directorio de la junta general de los señores accionistas.

Atentamente,


Ing. ~~Roberto García Caicedo~~
Reg. No. 13892
Comisario

